



#Seguridad

Un polvorín llamado PRI

Senadores del tricolor se manifiestan en contra de la propuesta de la diputada Yolanda de la Torre de extender la presencia del Ejército en las calles hasta 2028, pese a llamado de su dirigente nacional; Morena da espaldarazo

**POR RUBÉN ARIZMENDI
E YVONNE REYES**

En lo que podría ser un coqueteo para hacerse de aliados externos, Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena, mostró su respaldo a la iniciativa de la priista Yolanda de la Torre, para dejar en las calles a las Fuerzas Armadas hasta 2028, la cual senadores del tricolor aseguraron rechazarán.

Ayer, el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, y el coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, se reunieron con el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, para hablar sobre el problema de la inseguridad y evitar que siga avanzando el crimen organizado.

El pasado 6 de septiembre, ambos priistas señalaron que no retirarían la iniciativa de Yolanda de la Torre y el líder nacional llamó a sus militantes a mantenerse unidos más allá de cualquier postura política. Sin embargo, los senadores de su mismo partido son parte del bloque en contra.

Ayer, senadores del PRI recordaron que la reforma de 2019 contempla en su Artículo Quinto transitorio la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, subordinada, complementaria y temporal hasta 2024.

Indicaron, en voz de su coordinador, Miguel Ángel Osorio Chong, que resulta contradictorio votar en contra del traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y al mismo tiempo extender su presencia en tareas que no le corresponden.

Espaldarazo de Morena

Ayer, luego de que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados circuló el proyecto de dictamen de la iniciativa de Yolanda de la Torre, Ignacio Mier Velazco detalló que su bancada respaldará esta propuesta que solo cambia una palabra y por lo tanto no se prevén modificaciones.

Expuso que la propuesta sigue el proceso legislativo y el lunes se cumplen los cinco días que se requieren para circular el dictamen, por lo se prevé que la iniciativa se discuta y vote el próximo martes 13

de septiembre en la Comisión de Puntos Constitucionales y pase al Pleno el miércoles 14.



Ignacio Mier Velazco detalló que su bancada ya allista la aprobación de la propuesta para dejar al Ejército en las calles.